

## *Si mal gastan los impuestos...*

Yo soy un contribuyente y lo he sido durante muchísimos años, nunca he evadido impuestos, ya que además de ser honesto me fueron descontados cada mes, inclusive, más de lo que debía de pagar, razón por la que he recibido devoluciones del gobierno; sin embargo, por ese mi dinero descontado de más y que ha tenido en su poder el gobierno, nunca se me ha reconocido ni un centavo de interés. Pero si ocurriera que yo, por alguna razón, me atrasara en mis pagos, el gobierno con toda tranquilidad me cobraría intereses. Como se puede apreciar, ésta es una relación asimétrica, desventajosa para mí y ventajosa para el gobierno y, sin duda alguna, refleja la prepotencia del aparato estatal. ¡Y eso no está bien!

Soy un empleado que además del impuesto sobre la renta pago, como todos, el IVA, lo cual hace que en conjunto se disminuya mi salario en una cantidad nada despreciable. Haciendo cálculos bastante conservadores, creo que el gobierno se queda con un 30 ó 35 por ciento de mis ingresos, los cuales —valga señalar de pasada— no son muchos y apenas me bastan para vivir como viven las capas medias bajas, bajas, esto es, en condiciones que, como dicen, obligan a ir “coyol quebrado, coyol comido”.

Mi aporte para el funcionamiento del gobierno, si bien no es mucho, es todo lo que yo debo de pagar, con base en lo establecido por la ley, dados mis ingresos. Lo cual me hace sentir —pienso yo— mucho mejor que aquellos que evaden su responsabilidad, inventando una y mil formas para no pagar todo lo que deben. Porque, ciertamente, es una deuda que tenemos con el gobierno, por y para vivir en una sociedad organizada y no en la selva.

Comparto la idea generalizada de que la democracia es una buena forma de vida política, ya que en ella es posible expresar nuestras ideas y nuestras opiniones. Si bien para algunos puede resultar más valorable el sólo tener cosas y nunca poder expresarse, en mi caso, yo pondero mucho la libertad de expresión, al punto que, por tal razón, nunca me hubiera gustado vivir en un país socialista, aunque hubiera tenido la barriga llena, y mucho menos me agradó vivir en una dictadura militar, como la que tuvimos en el pasado y quiera Dios que efectivamente ya sea cosa del pasado, como ha ocurrido en muchos otros países de la América hispana.

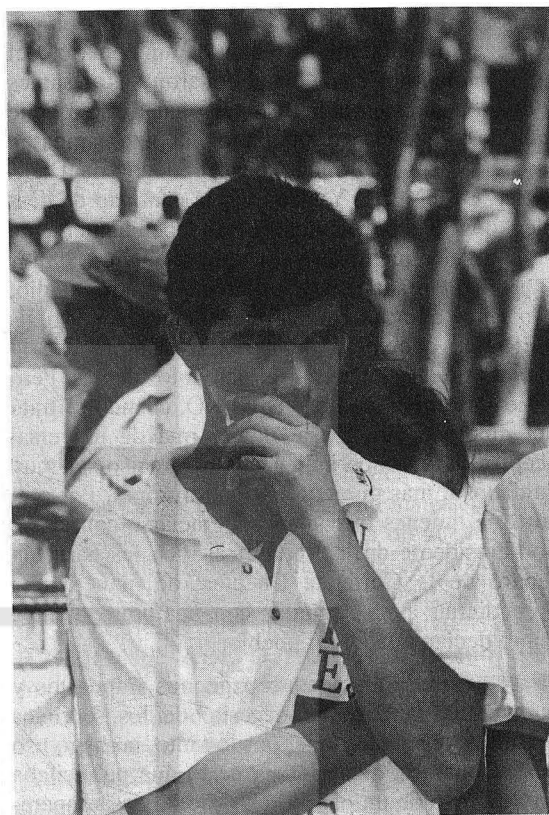
Me gusta la democracia, me gusta pagar mis impuestos como me gusta expresar mis pensamientos, al hacerlo me siento parte de esta sociedad. Y no se crea que me ha contratado para escribir estas líneas el Ministro de Hacienda, Hinds, no soy escritor de profesión o profesional de la escritura, la vida me la gano de manera diferente, pero el que sea así me posibilita, precisamente, ser lo que antes se llamaba un libre pensador, de ideas propias y de ideología claramente definida y es por ello, precisamente, que puedo dedicarme a estos quehaceres por el sólo gusto de hacerlo y sin temor alguno de ser despedido.

Como contribuyente que soy, me parece que tengo derecho a emitir algunos juicios y opiniones sobre el uso que se le da a los impuestos. Aunque es una obviedad, bueno es insistir en que los ingresos tributarios no son propiedad del gobierno, mucho menos de los funcionarios públicos, quienes sencillamente los administran; tal realidad teórica es preciso que los funcionarios públicos la tengan siempre muy presente, ya que demasiado a

menudo los derrochan, esto es, que como no les ha costado ganar esos ingresos, los desprecian y, por eso, los mal gastan. En otras ocasiones ocurre lo contrario, se encariñan con los ingresos tributarios y piensan que como no tienen dueño, bien podrían ser de ellos y se apoderan tranquilamente de los mismos. Tales conductas son delictivas. Tanto con el derroche como con la apropiación ilegal, se está haciendo un uso indebido de los impuestos, de mi aporte, para el funcionamiento del aparato gubernamental. Ello no debería de ser así y quienes lo hacen deberían ser severamente castigados, a fin de que se aprendiera de que las malas prácticas no se quedan impunes. Con unos dos o tres funcionarios que fueran a parar a Mariona, los otros se cuidarían de seguir creyendo de que está bien eso de que, "en arca abierta hasta el justo peca".

Cuando pago mis impuestos, lo hago porque imagino que de esa manera contribuyo a que los más desfavorecidos del sistema puedan, de alguna manera, ser tutelados o protegidos por el gobierno. Ya que si éste no se ocupa de ellos, no se quién podría hacerlo, sobre todo en nuestros tiempos, en los que la caridad parece ser una costumbre pasada de moda. Si la sociedad se rige por el mercado y en éste juegan los precios que suben y bajan, que bajan y suben, siguiendo la música de la demanda que les entonan quienes tienen instrumentos de compra, medios de pago, dinero, pues... los desfavorecidos del sistema, que son tantos, desgraciadamente, al no tener dinero o no tenerlo en cantidades suficientes, no pueden participar en el juego del mercado y se quedan sólo mirando, lo cual estaría bien si fuera un partido de fútbol.

Al ser esta realidad así y habiéndonos convencido de que a base de limosnas no se puede atender la pobreza, reconocemos la necesidad de pagar los impuestos para gozar de la tranquilidad que merecemos. Pero esa tranquilidad, pensamos, no debe provenir de la represión, sino de la prevención. Es por eso que no nos parece acertado que mantengamos con nuestros impuestos a un ejército tan grande y tan voraz, además de la Policía Nacional Civil, para asegurarnos tranquilidad en los campos y la ciudad. Si los muchos millones que sé derrochan en el Ministerio de Defensa, ministerio a todas luces inútil e innecesario, en esta época de globalización, al punto que los militares se dedican a cualquier cosa, menos a la defensa de la soberanía y la seguridad nacional, cosas que ver-



daderamente, ya no existen. Al gastar los fondos públicos en una actividad claramente inútil, se está violentando un principio que debe guiar el uso de los fondos públicos, cual es que se usen de manera útil para la sociedad, esto es, que sean de beneficio público.

Tampoco nos parece correcto, mucho menos justo, que el gobierno use nuestros impuestos para hacer propaganda de las obras que ha realizado, más nos gustaría que usara ese dinero para hacer más obras y menos propaganda para enriquecer a los dueños de los medios de comunicación. Porque nadie, a excepción del propietario del medio de comunicación, se beneficia con los anuncios del gobierno de las obras realizadas o por realizar. En consecuencia, el uso que hace el gobierno de los tributos no es de beneficio público, y ésta es una condición *sine quanon* que cualquier funcionario público debe respetar en el momento de usar fondos públicos.

Recientemente falleció el padre del presidente Calderón Sol, suceso que lamentamos; no obstan-

te, nos pareció un uso indebido de los fondos públicos el que hicieron los distintos funcionarios del actual gobierno, cuando publicitaron sus pésames y condolencias en la prensa nacional. ¿Usted tiene idea de lo que cuesta un anuncio de una página en un periódico matutino? Pues alrededor de DIEZ MIL COLONES, ¿Y usted vio la cantidad de desplegados que se publicaron? Independientemente de cualquier juicio de valor que se pudiera emitir sobre esta práctica tan usual en nuestro medio, pensamos que cada quien puede hacer con SU DINERO lo que mejor le parezca, siempre que al hacerlo no ocasione un perjuicio a los demás. Pero entiéndase bien, con SU DINERO, cuando se trata del dinero ajeno, existe una norma de universal aceptación que nos indica que es preciso ser muy cuidadoso, más que con el dinero propio. Por otra parte, a quienes buscaban congraciarse con el señor Presidente de la República, bien les haría un reparo de la Corte de Cuentas, de manera que aprendieran a no “saludar con sombrero ajeno”, como decían allá en mi pueblo.

Por otra parte, yo que pago mis impuestos y que gracias a Dios no necesito de los servicios gratuitos de salud, y que, por lo tanto, no hago uso de los mismos, a diferencia de lo que publicitaba un diputado de un partido en proceso de desaparecer, ciertamente me molesta mucho que se diga que no hay para comprar medicinas en los hospitales nacionales, pero que sí hay dinero para gastar en anuncios de pésame o para publicitar obras realizadas por el gobierno. Y como vivimos en una democracia, y pagamos con gusto nuestros impuestos, también queremos públicamente protestar por el mal uso que se hace de nuestro recursos. Y no sólo esto, sino que invitamos a todos los contribuyentes responsables a que ejerzamos uno de

nuestros derechos ciudadanos, como lo es el de incidir en el uso que se haga de nuestros impuestos.

Nos parece muy bien que se use parte de nuestros impuestos para levantar bardas y hacer obras de avenamiento en el bajo Lempa, sus habitantes necesitan tales obras de infraestructura para no ser nuevamente víctimas de las inundaciones, hacerlo es parte de la solidaridad que debemos tener con los menos favorecidos, pero, además, es una excelente inversión, ya que ello nos permitirá ahorrar sumas significativas que se pudieran requerir ante los estragos de una nueva inundación. Eso está bien, como los pasos a desnivel en la capital, o la apertura de nuevas carreteras. Ojalá que continúen una vía llamada “Boulevard del Hipódromo” que pasa allá en Santa Tecla y que mucho aligeraría el paso a los cientos de miles de habitantes de aquella zona. Ojalá.

Se pueden hacer muchas cosas buenas con los impuestos, y el hacerlo es seguramente el mejor argumento para animar a todos los ciudadanos a que lo hagamos y una justificación muy fuerte para perseguir a todos los criminales evasores. Si se lograra que pagaran todos los que deben hacerlo, habría dinero suficiente para atender las múltiples necesidades de salud, salubridad, educación, vivienda, seguridad, etc. etc., que las clases más desprotegidas tienen y que es un deber solidario nuestro el atender.

Confiamos en que la nueva administración arenera, presidida por el licenciado Flores, haga cambiar a sus correligionarios, como ya lo hizo con la pena de muerte, la que tanto les ha gustado, quizá por sus orígenes sanguinarios...

**Urfano Calles**